BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 246-2024

FECHA
26/07/2024

ALIADO ESTRATEGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
DISTRIBUTION GLASS S.A.S		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
900472952-6		901526664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CEDULA DE CIUDADANÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CEDULA DE CIUDADANIA**
JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA	80735321 DE BOGOTÁ D.C	CAROLINA MARTINEZ CUELLAR	52086439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CR 68 G 43 D 20 SUR		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
601 4731619		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
JHON GIL		PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
atencionalcliente@distriglass.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: Obligación del contratista: Reemplazar sin costo alguno para OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES S.A.S., los bienes que presenten defectos de fabricación o no cumplan las especificaciones técnicas definidas, en el menor tiempo posible, siguiente a la solicitud que por escrito realice el supervisor. El proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas y estándares de calidad detallados en la orden de contratación. La garantía y/o Niveles de Servicio cubrirá cualquier defecto de fabricación, funcionamiento o cualquier desviación de las especificaciones , el proveedor se compromete a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el cliente.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B2H301066N	SST - ESPEJO REDONDO CURVO GRANDE DE 60 CM	5	UND	90.000	450.000
2	B1C103009N	TOPE SILLA 21 X 22 MM	200	UND	800	160.000
Nota:			**Subtotal ($)**			**610.000**
			Descuento (%)			0
			IVA (%)		***19***	115.900
			Total ($)			**725.900**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que permita la disponibilidad de insumos repuestos, servicios y Herramientas necesarias para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos necesitados por la flota de buses de la Operadora Distrital de transporte que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con Chasis de marca BYD y Carrocería marca BUSSCAR con el objetivo de tener operativa toda la flota de vehículos que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA.
Valor:	SETECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/C INCLUIDO IVA ($725.900)
CDP:	CDP No. 175 del 04 de abril de 2024 según Resolución No. 021 del 19 de abril de 2024
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posterior a la facturación, según Resolución No. 08 del 25 de enero de 2024 y modificaciones de la misma según Resolucion No. 021 del 19 de abril de 2024
Plazo:	El plazo de ejecución será de quince (15) días hábiles
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE

CAROLINA MARTINEZ CUELLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Revisó y Aprobó: Milton Velandia - Lider de taller
Revisó y Aprobó: Javier Marquez - Gerente Adm y Financiero
Revisó : Jose Godoy - Líder de compras
Revisó: Carlos Guzmán - Profesional en Contratación CAGP93
Reviso: Jhon contreras - Profesional de almacén jhon fredy contreras soto
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario

ALIADO ESTRATEGICO

JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA
Representante Legal
DISTRIBUTION GLASS S.A.S

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 246-2024 se expide certificado de registro presupuestal No. 562, de fecha 01 agosto 2024 para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	01 agosto 2024
Fecha de terminación de ejecución:	26 agosto 2024

Validación CRP: Stefani Julieth Huertas Vargas – Técnica en Contratación sjhv

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.